

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA RINDIERON HOMENAJE A GABINO BARREDA

Los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria rindieron el viernes 18 de julio actual, un homenaje a Gabino Barreda, durante el cual, el Rector Guillermo Soberón develó una pintura al óleo, del ilustre fundador de la ENP, en la biblioteca del plantel número uno.

Posteriormente, en el Anfiteatro Bolívar de la misma escuela, se llevó a efecto el homenaje programado.

El Doctor Guillermo Soberón, en su intervención, rindió homenaje a los maestros forjadores de la Escuela Nacional Preparatoria y mencionó a Erasmo Castellanos Quinto, Manuel López

Aguado e Ignacio Caballero y Caballero.

Dijo que "es en la Preparatoria donde se empieza a entender a la Universidad y donde se comienza a querer a la Institución".

Aseguró a los estudiantes que "después, cuando vuelvan la
(Sigue en la Página 2)



Rodeado de profesores y estudiantes, el Rector de la Universidad, durante la develación de la pintura de Gabino Barreda.

(Viene de la Página 1)

cara a los años de su vida que aquí transcurrieron, se darán cuenta que nunca serán olvidados”.

El Licenciado Enrique Espinoza Zúñer, Director General de la Escuela Nacional Preparatoria elogió la labor de los grupos culturales que desde hace un año se avocaron a la realización de este homenaje a Gabino Barreda y se congratuló de que hoy estuviera reunida la Comunidad Universitaria en esta celebración.

En el presidium, el Rector Guillermo Soberón estuvo acom-

pañado por el Dr. Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría; Lic. Enrique Espinoza Zúñer, Director General de la ENP; Arq. Jorge Alcocer, Director General de Incorporación y Revalidación de Estudios; Lic. Manuel Barrientos, Secretario General de la ENP; Lic. Fernando Flores Gómez, Secretario Auxiliar Administrativo de la ENP; Mtro. Leonardo Cursio Rivera, Coordinador Académico y Cultural de la ENP y Lic. Manuel Cabrera, Director del Plantel Uno “Gabino Barreda” de la ENP.

Carmen Velázquez Camarena,

al hablar en representación de los alumnos, manifestó que “...es importante constatar que cada día es más elocuente la decisión de los universitarios de acelerar la marcha de la superación académica por medio del estudio...”

“...La Universidad, —agregó—, es una comunidad afanosa por desarrollarse en medio de un pueblo que tiene derecho de hablar por su raza y por su espíritu”.

El retrato al óleo de Gabino Barreda, que fue develado, es obra del maestro preparatoriano Luis Ramos Sandoval.



En el Anfiteatro Bolívar, el Rector de la Universidad se dirige a los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria, durante el homenaje a Gabino Barreda.

CURSOS EN EL CENTRO DE DIDACTICA

El Centro de Didáctica de la Universidad Nacional Autónoma de México efectuará durante el próximo mes de agosto, cursos de *Objetivos*, *Didáctica General* y *Dinámica de Grupos*.

Los días y horarios en que habrán de impartirse, se han programado de la siguiente manera:

Del 4 al 15 de agosto, únicamente en turno vespertino, el curso sobre *Objetivos*.

Del 11 al 22, en turnos matutino y vespertino, el de *Didáctica General*; y

Del 11 al 22, solamente en el matutino, *Dinámica de Grupos*.

El turno matutino es de 9 a 13 horas y el vespertino de las 16 a las 20 horas.

Las inscripciones están abiertas y se cerrarán cinco días antes de iniciarse el curso respectivo, y es requisito indispensable asistir al curso de *Didáctica General* para poder participar en los otros dos.

Los maestros interesados en mayores informes sobre estos cursos del Centro de Didáctica, deberán comunicarse a los teléfonos 548-87-41 y 550-52-15.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
PLANTEL IZTACALA**

C O N V O C A T O R I A

La Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala en un programa conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, convoca al PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE 1975-1976 EN EL AREA DE PSICOLOGIA.

B A S E S

1) **TIPO DE BECAS.** El programa de Formación Docente ofrece becas-académicas cuyo monto y especificaciones corresponden a las señaladas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para becarios en la Ciudad de México.

2) **REQUISITOS.** Los aspirantes deberán cumplir los requisitos que señala el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para el otorgamiento de becas académicas-CONACYT.

- a) Ser de nacionalidad mexicana;
- b) Ser menor de 35 años en la fecha de presentación de la solicitud;
- c) Presentar solicitud y curriculum vitae en las formas autorizadas por el CONACYT;
- d) Presentar copia del acta de nacimiento;
- e) Presentar dos fotografías de 2 x 2.5 cms.;
- f) Entregar dos cartas de recomendación en las formas autorizadas por el CONACYT.

Además deberán satisfacer los siguientes requerimientos:

- a) Certificado de materias con promedio no inferior a 8.0;
- b) Proyecto de programa de trabajo; y
- c) Examen de conocimientos.

3) **CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE.** El programa de Formación Docente en el Area de Psicología contempla los siguientes puntos:

- a) El diseño de un programa;
- b) La elaboración de tesis en el caso de pasantes;
- c) El entrenamiento en áreas de contenido y
- d) La capacitación en el campo de la tecnología educativa.

El programa tendrá una duración de seis meses a partir del primero de agosto de 1975.

4) **OBLIGACIONES.** Los becarios del Programa de Formación Docente se comprometen a:

- a) Cumplir todos los requerimientos del programa en lo que se refiere a tiempo de dedicación y a criterios de calidad académica;
- b) Contratarse por un periodo no menor de dos años como profesores de carrera en el área de Psicología de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Iztacala;
- c) En caso de no cumplir con lo señalado en el inciso anterior el becario deberá devolver el monto total de la beca asignada, de acuerdo al reglamento correspondiente de becas-préstamo.

Por su parte la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Iztacala se compromete a:

- a) Contratar a los becarios que concluyan satisfactoriamente el programa como profesores asociados "A" de tiempo completo a contrato por un año renovable, siempre y cuando cumplan con los requisitos señalados por el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Coordinador de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Agustín Ayala Castañares, hizo ayer importantes declaraciones sobre la remodelación de Ciudad Universitaria, en vistas a la integración de la investigación y la docencia.

Entrevistado en las nuevas oficinas de la dependencia a su cargo, que se encuentran ubicadas en el lado sudeste de la Ciudad Universitaria, el funcionario hizo una breve reseña histórica del por qué de la remodelación en el campus universitario.

REMDELACION DE CI PARA VINCULAR DOCA

Agregó que en ese entonces se pensó en construir lo que se llamó la Ciudad de la Investigación.

"Sin embargo —explicó— tomando en cuenta es un plan de gran trascendencia, se hicieron estudios más profundos, se vieron los pros y



Maqueta de las nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria.

"Primero hay que ver —dijo— que la Ciudad Universitaria se sobresaturó en 20 años, y como consecuencia hay problemas muy serios para la docencia y la investigación. Entonces, en los años de 1970 y 1971 se iniciaron estudios para programar posibles alternativas de solución".

contras y se decidió, sobre todo para no desvincular la docencia y la investigación, una fórmula de remodelación de la Ciudad Universitaria".

Dijo que con el esfuerzo en esta construcción habrá una área de Humanidades, una de Ciencias de la Vida, una más de Ciencias de la Tierra y Ciencias

TAREAS DEL JARDIN BOTANICO PARA ENCONTRAR PLANTAS UTILES A LA INDUSTRIA FARMACEUTICA



Biólogo Víctor Corona Nava Esparza.

"El Jardín Botánico de la Universidad, como todo el mundo, ha nacido íntimamente ligado con la Medicina, comenzó tratando de encontrar plantas que fueran útiles económica para la industria químico-farmacéutica".

Lo anterior fue declarado por el Director del Jardín Botánico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Víctor Corona Nava Esparza.

Expresó que la dependencia a su cargo tiene plantas de importancia económica como la vainilla y el tabaco, y plantas raras, como las insectívoras.

Informó que no se han determinado las variedades de plantas, aproximadamente un mil quinientas especies en el Jardín Botánico de la UNAM, el 90 por ciento de las cuales son mexicanas.

Explicó después que realiza una investigación para adaptar a las condiciones del ambiente urbano plantas resistentes a la sequía, al smog, al agua contaminada, etc.

Dijo que el Jardín Botánico Exterior tiene una gran importancia, aproximadamente, aparte del espacio que ocupa en la Ciudad Universitaria.

CIO UNIVERSITARIA CA E INVESTIGACION

Exactas, una de Ingeniería, una de Contaduría y Administración, otra de Arquitectura, una de Matemáticas Aplicadas, una más de Servicios y una de Área Deportiva.

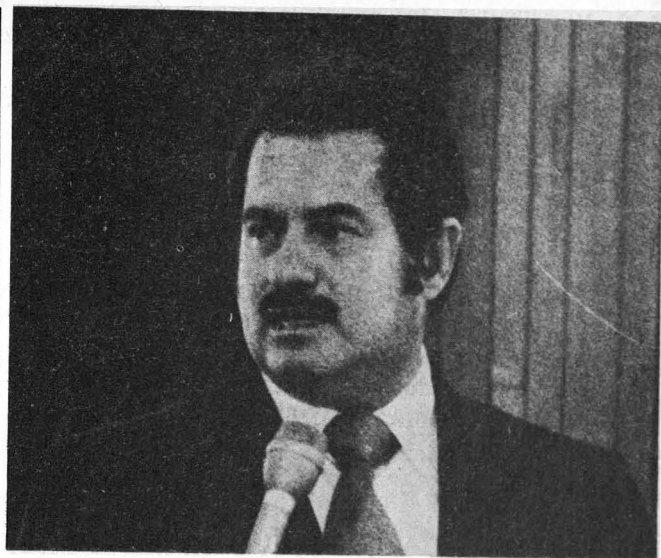
“Con este planteamiento —aseguró— se evitarán muchos problemas logísticos en la Universidad y, además, “se vincula a la investigación con la docencia””

Añadió que una vez aprobada la idea, “se ha llevado a cabo un programa en el cual, utilizando al máximo los servicios ya existentes, dándoles nuevo uso por un lado y construyendo los indispensables por otro, nos condujo a esta remodelación”.

Respecto al costo que tuvo este proyecto, el doctor Ayala Castañares informó:

“El costo exacto no se lo sabría decir, pero la fórmula ahorra mucho dinero respecto a hacer solamente una serie de investigación, en la cual muchos edificios actuales no tendrían uso”.

Por otro lado, expresó que el proyecto de hecho comprende dos etapas fundamentales, la primera de las cuales ya concluyó y que consistió en la construcción del Instituto de Biología, del Centro de Ciencias del Mar y Limnología; del Centro de Investigación de Materiales; del Centro de Instrumentos; del Centro de Estudios Nucleares; así como la remodelación del Centro de Investigación en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y del Instituto de Investigaciones Biomédicas.



Doctor Agustín Ayala Castañares.

La segunda etapa, explicó, es la que corresponde al área de Ciencias Exactas y Ciencias de la Tierra, que contará con edificios nuevos integrados por áreas de conocimiento junto con la Facultad de Ciencias, “de modo que aquí estará vinculada también la investigación con la docencia”.

Respecto al avance de éstas últimas obras, el Coordinador de la Investigación Científica explicó que es de aproximadamente del cincuenta por ciento, “de modo que en un plazo muy breve se empezarán a trasladar algunos institutos y la Coordinación de la Investigación Científica”.

“Para el año próximo —finalizó— se habrá trasladado la totalidad de los institutos programados y que son: el de Geografía, el de Geología, el de Geofísica, el de Física; el de Astronomía; así como la Facultad de Ciencias”.

Después dijo que la colección de Cactus que se encuentra en el Jardín Botánico Exterior es para estudiar plantas que puedan tener importancia económica, como los magueyes, de donde se pueden obtener fibras, sustancias que se pueden transformar en alcoholes; también hay plantas medicinales y se han hecho estudios acerca de la posible extracción de tipo esteroide de los agaves.

En lo que se refiere a Difusión Cultural, el biólogo Corona Nava resaltó que en la dependencia a su cargo se están elaborando películas sobre las diferentes plantas que existen en el Jardín Botánico, su importancia económica y sus características.

“Uno de los principales objetivos del Jardín Botánico— apuntó después— es servir en la enseñanza a todos los niveles.”

Explicó por último que en esa dependencia trabajan 65 personas que se dedican a mantener en buena condición las colecciones de plantas y también para realizar investigaciones.



Jardines botánicos del
ecir los jardines han
er de importancia

Botánico de la
Corona Nava

ilidad en Medicina,
mbién de ornato y

antas, pero existen
Botánico de la

ar plantas que se
implica que sean

de 8 hectáreas,
nadero Faustino

b) Promover académicamente a los profesores al término de su contrato de acuerdo a lo estipulado por el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La forma de solicitud podrá recogerse en las oficinas de la Dirección de Becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Insurgentes Sur 1677, planta baja o en la Unidad de Formación Docente y Tecnología Educativa de la ENEP-Iztacala.

La recepción de documentos se hará en la Unidad de Formación Docente y Tecnología Educativa de la ENEP-Iztacala de lunes a viernes en horas hábiles, del día 15 de junio al día 25 de julio inclusive del presente año, notificándose el dictamen sobre las solicitudes el día 28 de julio en las oficinas del CONACYT o de la ENEP-Iztacala.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
San Juan Iztacala, a 14 de junio de 1975.

EL DIRECTOR

DOCTOR HECTOR FERNANDEZ VARELA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES PLANTEL IZTACALA

C O N V O C A T O R I A

La dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, en un programa conjunto con el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) convoca a la PRIMERA FASE DEL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE EN EL AREA DE BIOLOGIA.

B A S E S :

1) **TIPO DE BECAS.** El Programa de Formación Docente ofrece becas académicas cuyo monto y especificaciones corresponden a las señaladas por CONACYT para becarios en la Ciudad de México.

2) **REQUISITOS.** Los aspirantes deberán cumplir los requisitos que señala el CONACYT para el otorgamiento de Becas Académicas CONACYT.

- a) Ser de nacionalidad mexicana;
- b) Ser menor de 35 años en la fecha de presentación de la solicitud;
- c) Presentar solicitud y **curriculum vitae** en las formas autorizadas por el CONACYT;
- d) Presentar copia del acta de nacimiento;
- e) Presentar dos fotografías de 2 x 2.5 cm.;
- f) Entregar dos cartas de recomendación en las formas autorizadas por el CONACYT.

Además, deberán satisfacer los siguientes requerimientos:

- a) Carta de pasante en la carrera de BIOLOGO, o equivalente;
- b) Certificado de asignatura con promedio no inferior a 8.0;
- c) Aprobar un examen de conocimientos;

3) CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE

El programa de formación docente en el área de Biología contempla los siguientes puntos:

- a) TECNOLOGIA EDUCATIVA BASICA
- b) TECNOLOGIA EDUCATIVA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE LOS PRINCIPIOS Y LOS METODOS DE LA INVESTIGACION BIOLOGICA
- c) ACTUALIZACION EN:
Bioestadística –Sistemas– Metodología de la investigación de campo, Metodología de la investigación de laboratorio.
- d) PRACTICA DOCENTE CON GRUPOS REDUCIDOS
(Asignatura: Biología General I)

El programa tendrá una duración de tres meses a partir del cuatro de agosto de 1975.

4) **OBLIGACIONES.** Los becarios del programa se comprometen a:

- a) Cumplir con el Reglamento Interno de Becas – CONACYT;
- b) Cumplir con todos los requerimientos del Programa en lo que se refiere especialmente a tiempo de dedicación y a criterios de calidad académica;
- c) Para los aspirantes a impartir cátedra en la ENEP Iztacala: contratarse por un período no menor que un año como profesores de carrera en el área de Biología de la mencionada escuela;
- d) Para los aspirantes enviados por una institución de provincia: sujetarse al convenio que se establezca entre el mismo aspirante y su universidad de procedencia;
- e) En caso de no cumplir con lo indicado en cualquiera de los incisos anteriores, el becario deberá devolver el monto total de 1 beca asignada, de acuerdo con el Reglamento Interno de Becas – CONACYT.

Por su parte, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala se compromete a:

- a) Contratar al becario aspirante a impartir cátedra en la ENEP Iztacala, que haya concluido satisfactoriamente el programa, como profesor asociado A, de tiempo completo a contrato, por un año renovable (o el equivalente en horas como **ayudante de profesor** si aún no ha presentado examen profesional) siempre y cuando cumplan con los requisitos señalados por el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- b) Promover académicamente a los profesores al término de su contrato de acuerdo a lo estipulado por el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La forma de solicitud podrá recogerse en las oficinas de la Dirección de Becas del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología, Insurgentes Sur 1677, planta baja, o en la Coordinación de Biología (Unidad Académica de la ENEP – Iztacala (Tlalnepantla, Edo. de México).

La recepción de documentos se hará en la Coordinación de Biología de la ENEP – Iztacala, de lunes a viernes, en horas hábiles, del día 15 de julio al día 25 de julio del presente año, notificándose el dictamen sobre las solicitudes el día 30 de julio en las oficinas de la ENEP – Iztacala.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
San Juan Iztacala, Tlalnepantla, Edo. de México
15 de julio de 1975.

El Director,

Dr. Héctor Fernández Varela.

ENTREVISTARON AL RECTOR EL PERIODICO YZVESTIA, LA RADIO Y LA TELEVISION DE LA URSS



El Rector Guillermo Soberón Acevedo afirmó que el experimento espacial que realizan los Estados Unidos y la Unión Soviética es de la más alta trascendencia; “esto —dijo— ilustra que la humanidad puede ver con optimismo la capacidad de entendernos por valores positivos y que nuestras diferencias pueden ser sanjadas”.

Entrevistado por Lev Nokirov, corresponsal de Radio y Televisión de la URSS en México y América Latina, y por Ruslan Tuchnin, corresponsal del periódico soviético “Yzvestia”, el funcionario universitario también señaló que “son perfectas las condiciones para la vida en el espacio, como se vió en los pasos recientes”.

Anteriormente, el Rector dijo:

“La carrera espacial que se inició al final de la década de los cincuentas ha sido presenciada con gran interés por la humanidad entera; los logros desde el punto de vista tecnológico y científico de los Estados Unidos y la Unión Soviética nos han dejado perplejos en muchos aspectos, no sólo

por las situaciones que se han dado por el conocimiento del espacio celeste, sino también de la tecnología derivada, por las múltiples aportaciones que se han hecho en lograr esos adelantos.

“Ahora —subrayó el doctor Soberón—, reviste singular importancia el hecho de que dos países que han tenido diferencias políticas, que incluso se han llegado a dar en un ambiente de tensión dentro de la llamada Guerra Fría, cuando se trata de la ciencia, de la tecnología, no ha habido ninguna reserva para un esfuerzo cooperativo”.

En respuesta a la pregunta que le hizo uno de los periodistas sobre las contribuciones de México en materia de investigación espacial, el Rector dijo:

“No hemos tenido ocasión de hacer esfuerzos en lo que toca a la tecnología espacial; nuestros recursos en la investigación se orientan sobre todo a resolver los problemas que nos son apremiantes y a los cuales hemos dado prioridad”.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.